



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 006 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 de febrero de 2017

### VISTOS:

El Oficio N° 004-2017-UNTRM-R/DGA-DIGA, de fecha 04 de enero de 2017, mediante el cual, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita al señor Rector, la designación del inspector de la Meta: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la UNTRM", con código SNIP N° 317437; y el proveído, de fecha 04 de enero de 2017, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 193° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Entidad controlará los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien será el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución de la obra y del cumplimiento del contrato;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 133-2016-UNTRM/R, de fecha 25 de febrero de 2016, se resuelve aprobar el Expediente Técnico Meta "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", del Proyecto SNIP N° 2265073 "Construcción del Centro e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas", con un plazo de ejecución de ciento veinte días calendarios, cuyo presupuesto asciende a S/ 969,604.87 (Novecientos sesenta y nueve mil seiscientos cuatro con 87/100 Soles);

Que, con Resolución Rectoral N° 564-2016-UNTRM/R, de fecha 08 de setiembre de 2016, se resuelve designar a partir del 06 de setiembre de 2016, al Ing. Jorge Luis Bardalez Bartra, como Inspector de la obra: "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas" Meta: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la UNTRM", con código SNIP N° 317437, hasta la culminación del contrato;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 006 -2017-UNTRM/R

Que, con oficio de vistos, el Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutivo designando al Inspector por parte de la entidad para la obra "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas" Meta: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la UNTRM", con código SNIP N° 317437, que recaerá en la persona de la Arq. Luzgélík Violeih Delgado Guerrero;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, a la Arq. Luzgélík Violeih Delgado Guerrero, como Inspector de la obra: "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas" Meta: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la UNTRM", con código SNIP N° 317437.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** las demás disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMÁN AUPIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR  
GAESG  
Unym